



Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

(SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES)  
CONVOCATORIA No. 3 ACUERDO No. SACUNA13-581 DE 2013  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE 2020  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD GRADO 06			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	CAQUEZA	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1 (ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA PREPENSIONADO)
	FACATATIVA	JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	GIRARDOT	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	1
	GUADUAS	JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaria general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma

Firma: \_\_\_\_\_  
Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_